



TRASLADO CIVIL N°38 CGP – ART.110 -446CGP

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintiuno (21) de septiembre de mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

CONSULTE SUS TRASLADOS AQUÍ

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO (7:00am)	FECHA DE VENCIMIENTO (5:00pm)
1	2014-00432-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	ACEROS Y PERFILES DEL CASANARE Y ROSA MARIA AREVALO ACHAGUA.	UNION TEMPORAL MARCO FIDEL SUAREZ, D&G LTDA Y CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA. (COINAR LTDA).	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	21/09/2021	22/09/2021	24/09/2021
2	2019-00163-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	BELCY MORENO LOMBANA	BIEL HERNAN RIVEROS MORALES	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	21/09/2021	22/09/2021	24/09/2021
3	2019-00196-00	EJECUTIVO PRENDARIO MENOR CUANTIA	BANCO BBVA	JORGE ALEXANDER DIAZ DIAZ	RECURSO REPOSICIÓN.	21/09/2021	22/09/2021	24/09/2021

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo 6382377 y/o al correo electrónico j01prmpaiguazuul@cendoj.ramajudicial.gov.co.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA